

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca
- Referencia:** Auditoría Especial sobre el cumplimiento de plazos en la ejecución del proyecto “Construcción Centro Internacional de Convenciones y Cultura.
- Informe:** EH/EP36/G18 C2 Complementario al Informe Preliminar N° EH/EP36/G18 R2.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de plazos en la ejecución del proyecto “Construcción Centro Internacional de Convenciones y Cultura”.
- Objeto:** Estuvo constituido por documentación de respaldo de la fase de ejecución del proyecto, como: Minutas de Contrato de ejecución, Libro de Órdenes, Contratos Modificatorios, Órdenes de Cambio, Registro de Ejecución de Gastos y documentación de respaldo por pago de planillas de avance y otros documentos.
- Período:** Gestiones 2009 a 2015.
- Resultados:** Como resultado de la auditoría se ha establecido el siguiente hallazgo, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

a) Ampliaciones de plazo sin sustento técnico

Concurren indicios de responsabilidad solidaria en contra de:

Nombre y Apellidos/ Cargo	N° de Cédula de identidad o NIT	Importe Bs	Inciso del Art.77 de la LSCF
Asociación Accidental “C.I.C.C.”, conformada por: - Empresa Unipersonal “Empresa Espacio del Hábitat y el Tiempo Servicios Integrales”, representada por Róger Paniagua Oviedo - Empresa Unipersonal “Empresa NADIGRATEC”, representada por Franz Paredes Pereira - Empresa Unipersonal “Empresa Constructora DEN ECODEN”, representada por Adalid Esteinz Ramírez Paredes	3643908 Ch. 1329459 Pt. 1325298 Pt.	957.064,50	e)
Asociación Accidental “J.V Consultora – C.I.C Asociadas”, conformada por: - Empresa Unipersonal “J.V Consultora”,	1025263 Ch.		h) (Disposición)



Nombre y Apellidos/ Cargo	N° de Cédula de identidad o NIT	Importe Bs	Inciso del Art.77 de la LSCF
representada por Jorge Villafani Bustamante - Empresa Unipersonal "Consultores de Ingeniería Civil C.I.C." representada por Luis Augusto Lora Alarcón	1058249 Ch.		
Bonifacio Mendoza Landa/Fiscal de Obra	1032319 Ch.		i)
Asociación Accidental "C.I.C.C.", conformada por: - Empresa Unipersonal "Empresa Espacio del Hábitat y el Tiempo Servicios Integrales", representada por Róger Paniagua Oviedo - Empresa Unipersonal "Empresa NADIGRATEC", representada por Franz Paredes Pereira - Empresa Unipersonal "Empresa Constructora DEN ECODEN", representada por Adalid Esteinz Ramírez Paredes	3643908 Ch. 1329459 Pt. 1325298 Pt.	214.514,46	e)
Asociación Accidental "J.V Consultora – C.I.C Asociadas", conformada por: - Empresa Unipersonal "J.V Consultora", representada por Jorge Villafani Bustamante - Empresa Unipersonal "Consultores de Ingeniería Civil C.I.C." representada por Luis Augusto Lora Alarcón	1025263 Ch. 1058249 Ch.		h) (Disposición)
Eduardo Jahen Caro/Fiscal de Obra	4117098 Ch.		i)
Total		1.171.578,96	

CONCLUSIÓN GENERAL

Por los resultados expuestos tanto en el Informe Preliminar como en el presente Informe Complementario, se ha determinado que en la fase de ejecución del proyecto "Construcción Centro Internacional de Convenciones y Cultura" Fase II Módulo I, gestiones 2009 a 2015, ejecutado por el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, se incumplieron plazos en la ejecución del proyecto debido a ampliaciones de plazo sin sustento técnico y que no se ajustan al contrato, por lo que se establecieron indicios de responsabilidad civil solidaria descritos en el punto 3 del presente informe.

--- 0 ---